

**INFORME DE COMISARIO ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

Señores Presidente y Accionistas:

En mi calidad de comisario de Estación de Servicio Vazgas S.A. he procedido al examen de la Contabilidad y de sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico del 2014. Dando así cumplimiento a los estatutos y al artículo 321 de la ley de compañías. De este análisis puedo manifestar lo siguiente:

- La gestión de la administración durante este año se ha sujetado a todas las normas, estatutos y reglamentos de la compañía. Además, ha cumplido con todo lo resuelto por la junta general y directorio.
- La documentación legal, libro de acta, de junta general y directorio, libros de contabilidad, libro de acciones y accionistas, y más documentos se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos de ley.
- El control del movimiento interno y de las operaciones de la compañía, considero que son adecuadas y están de acuerdo a las características del negocio.
- La contabilidad es llevada con aplicación a las normas internacionales de información financiera. Las cifras que constan en los balances y anexos presentados por la administración, son fiel reflejo de sus registros. Y, de acuerdo a los mismos, se presentan los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.
- Al realizar un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a los últimos ejercicios económicos, se nota una muy buena posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

**INDICADORES FINANCIEROS**

**UTILIDAD PERDIDA NETA**

|                      | <b>2013</b>    | <b>2014</b>    |
|----------------------|----------------|----------------|
| <b>UTILIDAD NETA</b> | <b>187,920</b> | <b>190,485</b> |

La utilidad neta en el año 2014 ha tenido un incremento de **\$ 2,565.75 (1.37%)** con respecto al año anterior.

**INDICE DE SOLVENCIA**

|                         | <b>2013</b>    | <b>2014</b>    |
|-------------------------|----------------|----------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b> | <b>954,980</b> | <b>964,704</b> |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b> | <b>172,079</b> | <b>130,706</b> |
|                         | <b>\$ 5.55</b> | <b>\$ 7.38</b> |

El ratio de activo corriente a pasivo corriente es de 5.738, lo que significa que por cada dólar de deuda a corto plazo, la empresa, cuenta con 5.738 para cumplir con sus obligaciones, es decir, tenemos mucha iliquidez en la empresa, y la misma que ha sido usada eficientemente por la administración.

#### CONTROL DE GASTOS

|                     | 2013      | 2014      |
|---------------------|-----------|-----------|
| <b>TOTAL GASTOS</b> | 207,081   | 219,010   |
| <b>VENTAS NETAS</b> | 4,708,899 | 4,849,719 |
|                     | 4.40%     | 4.52%     |

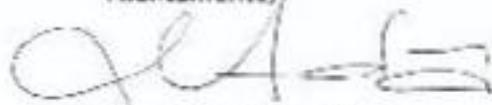
|                             | 2013    |       | 2014    |       |
|-----------------------------|---------|-------|---------|-------|
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b> | 225,993 | 4.00% | 225,536 | 4.65% |

Los gastos han tenido un incremento de 4.40% en el año 2013 a 4.52% en el 2014, y una rentabilidad operacional de 4.65% con respecto de las ventas disminuyendo con respecto al año anterior (4.80%), este efecto principalmente viene dado por los incrementos en los salarios mínimos y beneficios social (provisión jubilación patronal), impuestos municipales y honorarios, en estos rubros está concentrado el 70% del incremento de los gastos en el año 2014.

Además debo manifestar que los Estados Financieros mencionados y revisados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la ESTACION DE SERVICIOS VAZGAS S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Por lo expuesto, se confirma que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones de años 2015.

Atentamente,



Econ. Xavier Hermida C.  
Comisario